

Número: Boletín 089

Fecha: 21 de mayo de 2018

## Contenido:

- Transversal del Sisga ya tiene recursos asegurados para su ejecución total
- Abiertas inscripciones para el Concurso de Cuento 'La Pera de Oro'; en su cuarta versión
- Gobernación de Boyacá acompañó "Ruta de las Artesanías" en Bogotá
- Segundo Chaparros asume como nuevo Secretario de Fomento Agropecuario
- Personeros estudiantiles de Boyacá llegarán a Cuba
- Boyacá crea conciencia en defensa de las abejas
- El Espino contará con un sistema óptimo de alcantarillado
- ¿Qué ganó la Secretaría de Educación en el Mes del Niño y la Recreación?
- Postule a personas a medallas: 'Lucha contra la corrupción y Ética Republicana ITBOY comprometido con el ambiente
- Guacamayas y Paipa estarán en la nueva 'Ruta de las Artesanías'
- ITBOY comprometido con el ambiente

## Transversal del Sisga ya tiene recursos asegurados para su ejecución total



### Transversal del Sisga

- Origen-Destino: Sisga (Cundinamarca)- Santa María (Boyacá)-Aguacalara (Casanare)
- Longitud: 137 km
- Reducción de tiempo: 2 horas
- Creación de empleos: más de 1.300



## Este tramo hace parte de las autopistas 4G. El gobernador Carlos Amaya había reclamado por inversiones.

**Bogotá, 21 de mayo de 2018. (OPGB).** Con recursos por \$ 575.200 millones de pesos, a través de contrato de crédito para avanzar en la ejecución del mejoramiento y rehabilitación vial Sisga-El Secreto, el departamento de Boyacá se verá beneficiado, pues esta transversal impacta en las provincias de Neira y Oriente, cuyos municipios podrán hacer uso de esta vía optimizando tiempo y mejorando las condiciones de movilidad.

"Este proyecto, que representa una inversión superior a los \$1,4 billones, traerá competitividad, desarrollo y empleo para Cundinamarca, Boyacá y Casanare. Estamos en presencia de una de las más importantes obras que permitirán una óptima conectividad entre los Llanos Orientales y el centro del país", aseguró el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Dimitri Zaninovich

Este proyecto contempla la rehabilitación y reconstrucción de los 137 kilómetros del corredor vial entre El Sisga (Cundinamarca) y El Secreto (Casanare), la construcción de puentes vehiculares, el repafilamiento de 15 túneles y la atención de zonas inestables, se agilizará los tiempos de viaje en aproximadamente 2 horas, lo que disminuirá los costos de transporte y operación y potencializa la generación de empleos pues, se han creado más de 1.300 nuevos empleos en los tres departamentos

Los recursos fueron obtenidos a través de un contrato de crédito con la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), el Fondo de Deuda Senior para Infraestructura en Colombia CAF -Ashmore, el Instituto Oficial de Crédito de España (ICO) y Blackrock por \$575.200 millones.

Hay que recordar que, durante el Tour de los Resultados, a finales de 2017, el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, visitó la región y desde allí le reclamó al gobierno nacional por más inversiones para la vía. **(Carolina Muñoz-Comunicaciones Infraestructura Pública de Boyacá-OPGB).**



Número: Boletín 089

Fecha: 21 de mayo de 2018

## Abiertas inscripciones para el Concurso de Cuento 'La Pera de Oro'; en su cuarta versión

**Boyacá es literatura, cuento y talento narrativo.**

**Tunja, 21 de mayo de 2018. (OPGB).** La Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá, con apoyo de la Secretaría de Educación del departamento y el Despacho de la Gestora Social, Ing. Nancy Amaya Rodríguez, abre la convocatoria del Concurso de Cuento 'La Pera de Oro', en su cuarta versión.

Este será un espacio generado por la Biblioteca Pública Municipal de Jenesano y la Institución Educativa Técnica Comercial del municipio.

El principal objetivo es fomentar la producción de textos literarios que desarrollen la creatividad y el ingenio de los niños, niñas y adolescentes del departamento, y visibilizar a su vez a los estudiantes que sobresalen en sus instituciones educativas por su fortaleza en la competencia escrita.

El Concurso 'La Pera de Oro' se desarrollará con los niños del departamento de Boyacá, en 5 categorías. Los estudiantes deben estar debidamente registrados en la plataforma del Sistema de Matriculas, SIMAT:

### Categorías:

- Primero a quinto de todas las Instituciones del departamento.
- Sexto, séptimo y, octavo de todas las instituciones del departamento.
- Noveno, décimo y, once, de todas las Instituciones del departamento.

d. Docentes - todos los docentes que laboren en las Instituciones Educativas del departamento.

e. Docentes Motivadores: Reconocimiento a docentes que presenten mayor número de cuentos producidos por sus estudiantes. Solamente podrán presentar obras de la Institución Educativa donde labora.

### Metodología

- Presentar un cuento que debe ser de producción propia y completamente original. Cuya temática de convocatoria será el campo, teniendo en cuenta las directrices que ha señalado el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya, como política departamental para este año. Se excluirán aquellos cuentos que hagan apología a temas de violencia, xenofobia, homofobia, partidos políticos, ideologías que atenten contra los Derechos Humanos.
- Escrito en español, a mano o digital, arial 12, doble espacio, máximo dos hojas tamaño carta o cuatro páginas, si desea puede ir acompañado de dibujos o gráficos, pero éstos se contarán dentro de las páginas límite.
- Es requisito indispensable estar matriculado en alguna institución educativa oficial o privada del departamento. Con relación a los docentes pueden participar de colegios privados y públicos que laboren en el departamento.
- Los cuentos deben ser enviados vía electrónica a la dirección que figura en la convocatoria [bibliotecapublica@jenesano-boyaca.gov.co](mailto:bibliotecapublica@jenesano-boyaca.gov.co) Si el cuento está escrito a mano, deberá escanearlo y enviarlo. Todos los cuentos deben ir marcados con el nombre completo de participante, categoría, ciudad, nombre de la institución y título del cuento, si





Número: Boletín 089

Fecha: 21 de mayo de 2018

desea puede entregarlo en físico en la biblioteca pública de Jenesano o enviarlo por correo en físico. La fecha máxima para recepción de los trabajos es el 7 de julio de 2017.

5. El jurado será asignado por el Festival Internacional de la Cultura, FIC, y será completamente ajeno a la organización del concurso.

6. La premiación se realizará el día viernes 11 de agosto en el marco del XLV Festival Internacional de la Cultura.

7. El desplazamiento de los ganadores al sitio de premiación, es cubierto por la organización del concurso.

La inscripción al Concurso Departamental de Cuento “La Pera de Oro” no tendrá ningún costo. Descargue: [PlegableH1](#), [PlegableH2](#) y [PlegableH3](#). (Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB).

## Gobernación de Boyacá acompañó “Ruta de las Artesanías” en Bogotá

**Productos boyacenses fueron admirados en el Primer Mercado Artesanal.**

**Tunja, 21 de mayo de 2018. (OPGB).** La Gobernación de Boyacá - secretaria de Productividad Tic y Gestión del Conocimiento, con el programa Artesanías de Boyacá asistió al Claustro de las Aguas en la ciudad de Bogotá, invitación que Artesanías de Colombia hizo, para inaugurar el Primer Mercado Artesanal de Denominaciones de Origen, resaltando la labor de los artesanos y empresarios del país.

La Superintendencia de Industria y Comercio, otorgó el sello a 14 productos y /o procesos artesanales, (11 artesanías y 3 bocados típicos), en los que Boyacá fue reconocida con 2 artesanías y 2 bocados típicos. Las 4 denominaciones de origen del departamento de Boyacá son: Cerámica de Ráquira, Cestería de Guacamayas, Queso Paipa, y el Bocado Veleño de Vélez.

“Estas creaciones son el resultado de la dedicación de los artesanos en diferentes técnicas que día a día moldean, tejen, tallan o producen con sus manos y sus familias obras como las que hoy se pueden apreciar en esta exhibición artesanal”, señaló Sergio Armando Tolosa Acevedo, secretario de Productividad Tic y Gestión del Conocimiento.

“Boyacá cuenta con elementos de origen patrimonial como lo son sus artesanías, cada pieza comprende una inigualable belleza que dan cuenta de la identidad, el conocimiento y la tradición del departamento, este mercado artesanal, muestra la posibilidad de diversificación, a partir del aprovechamiento sostenible del patrimonio. Esta es una invitación a los turistas para que conozcan el origen de las artesanías que tiene Colombia. Si compra productos locales está apoyando la economía del destino y el mejoramiento de la calidad de nuestras comunidades”, aseguro la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Lorena Gutiérrez.

El departamento cuenta con varios talleres artesanales en el municipio de Ráquira. “como artesanos de cerámica, nosotros personalizamos algunas piezas en trabajo de barro, con nuestras manos moldeamos nuestra cultura artesanal”, comentó Rosa María Jerez, artesana de Ráquira.







Número: Boletín 089

Fecha: 21 de mayo de 2018

Omaira Manrique, artesana de la Provincia de Gutiérrez, manifestó: “Nos sentimos honrados de representar a Boyacá con la Cestería en Rollo de Guacamayas, nos identifica o caracterizan los colores. Nosotros mezclamos fibras naturales y mediante un proceso de tinte del fique, elaboramos canastos, individuales con técnicas como el fique enrollados. Nuestros productos son una tradición”

Desde la Gobernación de Boyacá se busca apoyar a los artesanos, mejorar los procesos de calidad, y empaque, para tener productos boyacenses con denominación de Origen. “Estamos comprometidos y nos sentimos orgullosos, por los empresarios y artesanos que están representado a Boyacá, sabemos que el reto es mayor y que este tipo de actividades promueven el turismo de Boyacá, que este tipo de ferias y eventos son escenarios en los que se pueden admirar y adquirir artesanías y productos de nuestras denominaciones de origen”, concluyó Sergio Armando Tolosa Acevedo. **(Fin/Angélica María Callejas Rodríguez-OPGB - Prensa Secretaría de Productividad-OPGB).**

## **Segundo Chaparro asume como nuevo Secretario de Fomento Agropecuario**

**El funcionario se desempeñó como director de Mercadeo Agropecuario de esta sectorial.**

**Tunja, 21 de mayo de 2018. (OPGB).** Segundo Albeiro Chaparro Pesca es el nuevo Secretario de Fomento Agropecuario del departamento de Boyacá, oriundo de Duitama. Chaparro es Administrador de Empresas Agropecuarias egresado de la

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC - 2005), y Especialista en Gerencia en Gobierno y Gestión Pública de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, de Bogotá (2010), y cuenta con un Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos de la Cámara de Comercio de Duitama en el año 2013.

El funcionario se destaca por ser el primer Administrador de Empresas Agropecuarias que llega a la sectorial agropecuaria del departamento, cartera en la cual se había desempeñado anteriormente como Director de Mercadeo Agropecuario durante más de dos años.

Como parte de su trayectoria el funcionario cuenta con una amplia experiencia en instituciones como INVIAS, Corpogestión, la Corporación Colombiana Internacional, la Gobernación de Boyacá, Frutos del Chicamocha SAT (Gerente), Usochicamocha (Jefe Departamental), Asohofrucol (Coordinador Departamental), entre otras, destacándose siempre por su profesionalismo y compromiso con cada una de las entidades en las que trabajó.

Chaparro cuenta con la experiencia y el conocimiento puesto que ya se ha desempeñado dentro de la sectorial aunque otrora lo había hecho en la Dirección de Mercadeo Agropecuario, a inicios de 2016, aportando al progreso del campo boyacense con su experiencia y su amplia hoja de vida, ahora continuará trabando en pro de este sector económico de esta sección del país como Secretario de Fomento Agropecuario en el Gobierno del Ingeniero Carlos Andrés Amaya Rodríguez. **(Fin / Yamid Niño Torres, Secretaría de Fomento Agropecuario / OPGB).**





Número: Boletín 089

Fecha: 21 de mayo de 2018

## Personeros estudiantiles de Boyacá llegarán a Cubará

**Al menos 150 líderes de colegios del departamento se reunirán en el municipio fronterizo.**

**Tunja, 21 de mayo de 2018. (OPGB).** La Dirección de Juventud del Gobierno de Boyacá, adelantará el 'Segundo Encuentro de Personeros Estudiantiles', en donde se desarrollarán espacios de participación e integración juvenil e interacción social, académica y productiva para los jóvenes del departamento.

Así lo afirmó Laura Bello, directora de la sectorial, quien añadió que "el encuentro se llevará a cabo los días 31 de mayo, 1, 2 y 3 de junio; y esperamos la asistencia de al menos 150 jóvenes de los municipios del departamento".

Aparte de lo anterior, se fortalecerá la red de gobierno estudiantil, se fomentará la participación juvenil en las instituciones educativas y se consolidará la formación democrática en la población joven. De igual forma, se buscará articular los procesos juveniles con los representantes estudiantiles en instituciones educativas del departamento.

Los asistentes al encuentro contarán con: transporte Tunja - Cubará - Tunja, alimentación, refrigerios, pólizas, materiales de apoyo para los estudiantes, espacios académicos, culturales artísticos y ambientales. Para el hospedaje, los jóvenes deben llevar su equipo de camping, ya que el municipio suministrará el sitio para este alojamiento y los protocolos de seguridad respectivo.

Cubará es el municipio anfitrión, ya que, en el Año del Agua y el Ambiente, el gobierno de Carlos Amaya busca que los estudiantes conozcan la riqueza natural y la biodiversidad de la región.

Las instituciones educativas interesadas deben realizar la inscripción para el evento registrando los datos de los participantes en el formulario de inscripción de personeros estudiantiles, por correo electrónico a: [personerosdeboyaca@gmail.com](mailto:personerosdeboyaca@gmail.com) o en el link disponible: <https://bit.ly/2v66why>, antes del 25 de mayo. **(Fin/ Melisa Fonseca Páez-OPGB).**

## Boyacá crea conciencia en defensa de las abejas

**Durante campaña de sensibilización en pro de las abejas y polinizadores.**

**Tunja, 21 de mayo de 2018. (OPGB).** Durante este sábado 19 y domingo 20 de mayo, la Gobernación de Boyacá y los actores de la cadena apícola del departamento realizaron la Campaña de sensibilización en defensa de las abejas y los polinizadores, un evento desarrollado en el Centro Comercial Unicentro Tunja, donde todos los asistentes participaron y se sumaron para tomar conciencia respecto al papel de las abejas y demás polinizadores en la polinización de distintos ecosistemas en el mundo.

La jornada contó con la participación de entidades como la UPTC (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia), la Universidad Juan de Castellanos, el ICA (Instituto Colombiano Agropecuario), el SENA, Finagro, Agrosavia (anteriormente Corpoica), Corpoboyacá, Corpochivor, la Defensa Civil, el cuerpo de Bomberos de Tunja y otros, quienes





Número: Boletín 089

Fecha: 21 de mayo de 2018

participaron de diferentes talleres que buscan la concientización sobre el cuidado de las abejas, esto debido a los riesgos a los cuales están expuestos tanto abejas y otros polinizadores por cuenta de fungicidas y elementos tóxicos que el ser humano está utilizando en sus cultivos diarios, y que están diezmando la población de los polinizadores y afectando al medio ambiente.

En el marco de estas dos jornadas también se contó con la participación de niños, niñas y adolescentes quienes aprendieron más sobre la importancia de las abejas para los ecosistemas y las formas de protección que se pueden brindar para que los polinizadores no sufran las consecuencias del trabajo del hombre en otros cultivos y el uso de materiales tóxicos que acaban con la población de abejas en el departamento, y los valores nutricionales que brindan los productos como el propóleo, la miel y otros que se extraen por medio de la apicultura.

La Ingeniera Sonia Natalia Vásquez destacó el papel de la Secretaría de Fomento Agropecuario en el apoyo a la cadena apícola desde el año 2016, como ella misma lo dio a conocer: “Creamos un plan de acción para la cadena en su totalidad, vinculando a todos los actores para un fin común, hemos desarrollado diferentes actividades como son las giras apícolas en donde nuestros productores van a campo, a grandes apiarios y conocen experiencias exitosas de otras partes, también el apoyo a proyectos productivos de la población apícola y en especial de la sensibilización y la conciencia de que la apicultura es una actividad amigable con el medio ambiente, que es una alternativa muy especial en las zonas y ecosistemas de transición a páramo y los páramos en donde no se genera impacto ambiental y sí se brindan

oportunidades rentables para nuestros campesinos”.

Durante esta campaña de sensibilización se contó con la presencia de 12 stands con la exhibición de los diferentes productos de los apicultores boyacenses, además 10 empresas apícolas del departamento se vincularon a la campaña, con degustaciones y dando a conocer sus marcas a los asistentes, quienes se sumaron a esta iniciativa en defensa de las abejas y los polinizadores. **(Fin / Yamid Niño Torres, Secretaría de Fomento Agropecuario / OPGB).**

## **El Espino contará con un sistema óptimo de alcantarillado**

**Esta obra tiene una inversión de más de 1.600 millones de pesos, y se llevará a cabo en el marco del Año del Agua y el Ambiente.**

**Tunja, 21 de mayo de 2018. (OPGB).** Los próximos 30 y 31 de mayo se realizará visita técnica a El Espino, con el fin de identificar la zona de ejecución e influencia, y los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto que optimizará del alcantarillado de este municipio.

Así quedó establecido el jueves 17 de mayo en comité técnico llevado a cabo en la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá, ESPB, con la presencia de María Fernanda Blanco, delegada de la Secretaría de Planeación de El Espino; el director de interventoría, Juan Carlos Martínez; el contratista de obra, Nicolai Román Ávila; y apoyos de la gerencia técnica de la ESPB.

Este proyecto, calificado como “prioritario” por el propio gobernador Carlos Amaya en el





Número: Boletín 089

Fecha: 21 de mayo de 2018

marco del Año del Agua y el Ambiente, tiene como objeto la 'Optimización de redes y construcción de interceptor combinado del municipio de El Espino, Boyacá', con un costo de 1,688.641.361 pesos correspondientes a contratos de obra y 88.248.020 pesos de interventoría, y beneficiará a una población total de 1.515 habitantes con un plazo de ejecución de siete meses.

El contrato de obra fue adjudicado por la Alcaldía Municipal mediante un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía al Consorcio Interceptor- El Espino 2018; mientras el contrato de Interventoría se realizó mediante Concurso de Méritos Abierto y fue adjudicado por parte de la ESPB al Consorcio Inter Boyacá 2018.

"Esta obra garantizará a la población la prestación del servicio de alcantarillado con calidad, permitiendo su adecuado funcionamiento, evitando la prevalencia de malos olores, daños estructurales y emergencias en épocas de lluvias", asegura Juan Pablo Castiblanco, ingeniero de apoyo de la ESPB.

En el año del 'Agua y el Ambiente', la administración departamental, en cabeza de Carlos Amaya, sigue optimizando los sistemas de acueducto y alcantarillado en varios municipios del departamento, dando así cumplimiento a las metas y contribuyendo en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad boyacense. **(Fin/Lina Ortiz- OC ESPB-OPGB).**

## ¿Qué ganó la Secretaría de Educación en el Mes del Niño y la Recreación?

**Lo más importante fue lograr la interacción de docentes y estudiantes con el juego.**

**Lo más importante fue lograr la interacción de docentes y estudiantes con el juego.**

**Tunja, 21 de mayo de 2018. (OPGB).** El acto de premiación de la gestora social del Departamento, Nancy Amaya Rodríguez, fue más que un incentivo material, un punto de reflexión para impulsar en los directivos docentes, doctentes y estudiantes y los funcionarios de la Secretaría, el aprender jugando como estrategia pedagógica y el juego como estrategia de vida.

Para el titular de la Secretaría de Educación, Juan Carlos Martínez Martín, el mes de la Niñez y la Recreación en abril, fue una gran punto de partida para demostrar, una vez más, que el compromiso de directivos docentes y docentes se puede movilizar gracias a la voluntad demostrada por cada uno de ellos, que se evidenció con cientos de fotografías, videos y actividades desarrolladas a lo largo y ancho del municipio en este mes.

"Fui testigo de excepción de las actividades desarrolladas por la comunidad educativa para interactuar con sus estudiantes. Observé cómo: rectores, docentes, estudiantes, padres de familia, incluso los alcaldes y sus colaboradores se sumaron a las actividades de la Gestora Social y las propias en cada institución educativa, para dinamizar este proceso pedagógico y participativo que permitió utilizar el juego como elemento de aprendizaje", explicó el Secretario.

Por otro lado, se refirió a los reconocimientos entregados al equipo de la Secretaría de Educación de Boyacá. "En nombre de los equipos de trabajo de la entidad departamental





Número: Boletín 089

Fecha: 21 de mayo de 2018

recibí la mención de honor con la cual obtuvimos el Tercer puesto, en la categoría 1, por haber ocupado el tercer puesto en esta categoría, que es una muestra de compromiso empeño y dedicación durante el desarrollo de la campaña ¡Es Hora de Jugar! - Hagámoslo Juntos en el marco de la celebración del Mes de la niñez y la Recreación.

Al igual, que la mención de honor por el trabajo al trabajo, compromiso, dedicación y acompañamiento permanente durante el desarrollo de la campaña ¡Es hora de jugar! - Hagámoslo Juntos.

Los dos reconocimientos fueron firmados por el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, y la gestora social de Boyacá, Nancy Amaya Rodríguez, y entregados en ceremonia especial cumplida el 16 de mayo en la Plazoleta del Escudo de la Gobernación de Boyacá. (Fin - Juan Diego Rodríguez Pardo- OPGB).

## **Postule a personas a medallas: ‘Lucha contra la corrupción y Ética Republicana**

**Plazo hasta el viernes 29 de junio de 2018.**

**Tunja, 21 de mayo de 2018. (OPGB).** Las comisiones de Ética del Congreso de la República reiteran la invitación a los boyacenses de participar de la convocatoria pública, para postular personas que serán condecoradas con las Medallas Luis Carlos Galán de lucha contra la corrupción y Pedro Pascasio Martínez de Ética Republicana.

Como requisitos para la Condecoración Luis Carlos Galán se contempla personas naturales o jurídicas que por su dedicación, trabajo y

ejecutorias, se haya destacado como ejemplo en la lucha contra la corrupción. Esta condecoración no contempla edad.

La de Pedro Pascasio podrán postularse menores de 25 años que a través de iniciativas individuales o colectivas hayan trabajado en la recuperación de los valores éticos ciudadanos que conduzcan a la prevención de la corrupción.

Los postulados se deben hacer antes del viernes 29 de junio de 2018, a las 17:00 horas, en la Comisión de Ética Senado de la República carrera 7ª No 8-68 Oficina 235 Edificio Nuevo del Congreso, Tel 3824235 y 3824263,

Correo [comisiondeetica@senado.gov.co](mailto:comisiondeetica@senado.gov.co) y / o Comisión de ética Cámara de Representante Teléfono 4325100 ext: 3612 y 3625. E-mail: [comision.etica@camara.gov.co](mailto:comision.etica@camara.gov.co) (Fin/Jaime H Romero R-OPGB).

## **ITBOY comprometido con el ambiente**

El Instituto participó de la Jornada de Trabajo sobre Seguridad Vial y Función de Control y Vigilancia de los Organismos de Tránsito.

**Tunja, 21 de Mayo de 2018. (OPGB).** El evento se realizó en la capital del país, Bogotá, donde se abordaron temas como: Cifras de accidentalidad a nivel nacional, control de emisiones de los vehículos, calidad del aire control a la evasión a la revisión periódica de los vehículos entre otros.

Esta jornada se realiza con el fin de responder al objetivo social en la prevención y control de la contaminación del aire.







Número: Boletín 089

Fecha: 21 de mayo de 2018

En la iniciativa participaron además la Súper Intendencia de Puertos y Transporte, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional DITRA, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, entre otras autoridades de tránsito. **(Fin/ Laura Sarmiento, Prensa ITBOY- OPGB).**

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

